

EL ALIRIS

Año VIII.

DIARIO CATÓLICO

Núm. 2.125.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

40. José M.º Quadrado, 40.—Imprenta.
Teléfono n.º 144.

Ciudadela (Menorca) martes 11 de Mayo de 1920

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Al mes 0'75 Ptas.
Pago adelantado

La próxima Romería a Monte-Toro

II

La finalidad de la próxima Peregrinación diocesana a Monte-Toro, decíamos en nuestro anterior escrito, no cabe ser más digna y elevada, como también, añadíamos, la fecha de su realización no podía ser más propia y adecuada. Veámoslo.

Volvieron ya las hermosas flores de Mayo: volvieron y hablan al corazón un lenguaje de amor y de esperanza, siempre nuevo, siempre suave. Para los fieles católicos, para los hijos amantes de la Virgen María, el bello despertar de la naturaleza coincide con el despertar en sentimientos de amor y cariño hacia nuestra queridísima Madre, que tiene su excelso trono sobre todos los ángeles y bienaventurados allá en los cielos. Entre las flores con que se engalanan los jardines, entre los aromáticos perfumes que exhalan las encendidas rosas y los niveos lirios, descubrimos radiante a María, adornados sus altares de luces y de flores, atrayendo al pie de sus sagradas Imágenes en los templos a sus devotos como la naturaleza, con sus galas y atavíos, nos invita a suaves y dulces expansiones.

Ningun tiempo del año parece, pues, más propio y adecuado como el presente mes consagrado a María, para rendirle el homenaje espléndido de una gran Romería al más venerando de sus santuarios en esta Isla. Después de la santa Misión y terminada su prolongación, cual ha sido la predicación cuaresmal, como ha dicho el Revdmo. Prelado, han venido de tal manera sucediéndose aquellos acontecimientos, bien dispuestos por la Providencia, para ser brillantemente coronados con una manifestación grandiosa de fe católica por el pueblo menorquín, en el presente mes de las flores,

en los días de mayor entusiasmo religioso en todo el mundo cristiano para honrar a María.

Por esto ha sido acogida, con mucho entusiasmo, la feliz idea de celebrar esa próxima Romería a Monte-Toro. La más simpática y característica nota del presente Mayo en esta isla será festejar a nuestra excelsa Patrona, que allí desde Monte-Toro cobija con su manto maternal a todos estos isleños y que cual faro de potente luz guía con sus resplandores nuestros pasos por los peligrosos senderos de esta vida.

Justo es, pues, que visitemos aquel hermoso Santuario, desde donde se descubren los más bellos panoramas de nuestra isla. Allí el corazón se ensabecha; cada piedra es un testimonio de amor y gratitud hacia María; sus paredes, su precioso artesonado, sus mármoles, sus adornos, sus ex-votos y todo lo que aparece a la vista del visitante en aquel Santuario, todo es un conjunto encargado de transmitir a la posteridad los testimonios de gratitud y de amor a la Virgen de Monte-Toro del pueblo menorquín, que con sus limosnas, con sus dádivas; convertirá muy pronto, la modesta residencia de su Madre amantísima, en verdadero palacio, digno de la Señora que lo ocupa. Las innumerables velas que a cada instante se encienden ante la sagrada Imagen, la multitud de fieles que se postran a sus plantas, todo ese conjunto embriaga el alma, al considerar la fe con que se invoca a la amantísima Madre y Patrona de los menorquines. Esto hermoso, conmovedor y edificante espectáculo, nunca se ve y reproduce con más vivos y emocionantes colores, como realizándose y presenciando una Peregrinación diocesana, en la que toman parte grandes contingentes de fieles de todos los pueblos de Menorca.

Mas para que esa próxima Romería no se reduzca a una efímera llamarada de ligero hervor religioso, es necesario «acudir a

ella, dice el Revdmo. Prelado, con ánimo devoto, con anhelos de forzar, digamos así, a la Misericordia Divina, a que, acogiendo benigna nuestros acatamientos y rendimientos, nos defienda de males, y nos dispense nuevos y siempre mayores favores».

Acudamos, pues, con estas disposiciones a la próxima Romería de Monte-Toro: visitemos a nuestra Madre, para hacerla siempre propicia a nuestro favor.

G. V.

NOTICIAS

Comentarios.

Prensa Asociada nos da cuenta, en el servicio telegráfico de hoy, del comienzo de una nueva campaña en Madrid contra la carestía del calzado y por ende contra la exportación del mismo, permitida actualmente, aunque con muchas trabas, por el Reglamento que publicó la «Gaceta», firmado por el ex Ministro de Abastos Sr. Terán.

Ignoramos los móviles de la campaña, pero no deja de llamar la atención, que, apenas posesionado del nuevo Ministerio el Sr. Cana, artistas y periodistas sean los encargados de proclamar la necesidad de la alpargata.

Durante nueve meses estuvo prohibida la exportación, y el precio del calzado no ha experimentado ninguna baja; prueba convincente de que su carestía no era debida a la exportación, sino a las materias primas que han alcanzado precios jamás vistos.

Siendo general la carestía, no comprendemos el por qué de esa inquina contra el calzado. ¿Habrá en esta campaña alguna mano oculta y la persecución de fines inconfesables?

De todos modos, creemos que a los artistas y periodistas les vendrá en carácter el uso de alpargatas, y así como hoy aborrecen el calzado es de esperar que mañana abominarán el uso del sombrero y de la indumentaria y de los alimentos nutritivos y... nos quedaremos con artistas y periodistas reducidos a su última expresión.

Lo sentimos por ellos y... por nosotros.

De viaje.

A bordo del «Ciudadela» salieron ayer el Rdo. P. Iglesias, Director de esta Casa Salesiana, y el ex Senador del Reino Excmo. Sr. D. José de Olives, acompañado de su distinguida señora.

Pescado.

Los pescadores de esta localidad

han empezado esta pasada noche, y con buen éxito, la pesca con luz.

Premios.

El sorteo de Navidad correspondiente al año en que vivimos, revestirá una importancia sin precedentes, por la cifra de los premios y precio de los billetes.

Se duplican éstos, pasando el precio de 1.000 a 2.000 pesetas, y los premios experimentarán el mismo aumento conforme a esta escala:

- Primer premio, 12 millones.
- Segundo, 6 millones.
- Tercero, 3 millones.
- Cuarto, 2 millones.
- Quinto, 1 millón.

Siguen veinte premios, grandes más, desde 50.000 a 500.000 pesetas.

Los premios pequeños, en número de 1.583, serán de 10.000 pesetas.

Habrán también aproximaciones para el centenar y anterior y posterior de los cinco premios mayores.

CURACION DE LA TOS CON LAS ACREDITADAS

PASTILLAS J. MIRO

EXPECTORANTES Y CALMANTES

Premiadas con medalla de oro en la Exposición del primer Congreso de Pediatría en Palma y en el Concurso Farmacéutico nacional del Tibidabo en Barcelona.

Pidanse en las Farmacias de Ciudadela.

Contra la carestía de los sombreros.

Un grupo de jóvenes de la buena sociedad de Ceuta ha recorrido la población pacíficamente, sin sombrero para protestar del precio que han alcanzado los sombreros de paja.

Recogieron firmas, obligándose

BALSAMO ZORAYA

Recomendado por la Ciencia Médica. Cura las enfermedades de la piel.

Seguro contra eczema - herpes - llagas - quemaduras - granos, - sarna - almorranas - heridas - sabañones.

Londres -- Talbort Curt, etc.

Representante en Ciudadela -- D. Eugenio Triay.

Pedirlo en Farmacias.

SANTORAL

Miércoles 12. - Santos Epifanio ob. y Domingo de la Calzada.

Día 12. - Sol sale a las 4 38 pónese a las 6 53. - Luna sale a las 1 24, pónese a las 1 3.

Tintas WIGTY para escribir.

ESTACION METEOROLOGICA DE BAJOLÍ

Table with columns: Día, Hora, Barómetro, Variación barométrica, Temperatura, Dirección, Velocidad, Lluvia, ESTADO DEL Cielo, Mar.

a no usar sombreros hasta que rebajer su precio.

La canonización de Juana de Arco.

S. S. el Papa ha recibido en audiencia a los Obispos franceses que han ido a Roma para las fiestas de la canonización de Juana de Arco.

Según «El Corriere d'Italia» dice que en el Vaticano ha producido excelente impresión la designación del ex Ministro Hanataux para representar a Francia en dichas fiestas por tratarse de un personaje de primera fila de gran prestigio.

cobrarán como compensación por haberse suprimido la franquicia postal hacen un total de 6.800 pesetas diarias.

Al suprimirse la franquicia, los diputados para despachar su correo se han visto obligados a acudir a la espeduría de sellos instalada en el Congreso.

Parecía natural que el número de sellos vendidos alcanzara una cifra extraordinaria; pero ha sucedido todo lo contrario.

En el día de hoy, por ejemplo, se han vendido solo 50 pesetas en sellos.

Es decir, que el Estado subvenciona con 6.800 pesetas un gasto que asciende a 50.

Ganga.

Se desea vender la historia obra titulada «Los tres Napoleones», en dos tomos, sólidamente encuadrados y en muy buen estado. Se venderá a buen precio. Informaran en esta imprenta.

AL PÚBLICO

SECCION DE OPTICA

Gafas, Lentes, Gemelos y todo lo concerniente a este importante ramo.

Prontitud y economía en los encargos. Especialidad en el despacho de las fórmulas de los señores Oculistas.

ÚNICA CASA EN CIUDADELA B. CARLES, Joyero, Sta. Clara, 16.

Información.

El periódico «El Sol» publica una información del periodista Corpus Vargas, en la que se asegura que en la conferencia que se ha celebrado en San Remo, al tratarse del protectorado de Armenia, se convino en que se encargue de él una potencia neutral, y añade ser posible que esa potencia sea España.

Alemania al lado del Papa.

Los diarios alemanes hacen resaltar una declaración del embajador alemán acerca del Vaticano, dirigida al Santo Padre, en la cual se afirma que Alemania apoyará legalmente los esfuerzos de Su Santidad para unir al mundo entero en una labor común y para garantizar los principios del derecho.

Lo que perciben los diputados.

La cantidad de 500 pesetas mensuales que los diputados a Cortés

El traslado a Doorn.

El Gobierno holandés ha decidido trasladar al ex Kaiser a Doorn, en la provincia de Utrecht.

El doctor Kan High, oficial del Gobierno, ha tenido varias conferencias con el ex Kaiser y también con el burgomaestre de Doorn y con el capitán de la Policía que vigilará el traslado.

El Rey de Bélgica.

Comunican de Bruselas que el Rey de Bélgica ha recibido una invitación para visitar España.

Se cree que Don Alberto, acompañado de su egregia esposa, llegará a Madrid a fines de este mes o principios del de Junio.

Que el ministro sea católico.

La presidenta de las Asociaciones y Cofradías religiosas de Vitoria dirigió un telegrama al mayor domo de Palacio pidiendo que hiciera presente al Rey su deseo de que en la formación del nuevo Gobierno ocupen la cartera de Instrucción pública una persona que, además de competencia y técnica, posea también los más arraigados sentimientos religiosos.

La Patrona de los aviadores.

La Congregación de Ritos ha proclamado Patrona de los aviadores a la Virgen de Loreto.

Condena de unas doctrinas.

La Congregación del Santo Oficio ha condenado la doctrina expuesta en la revista del Clero francés, titulada «Moisés y el Pentateuco», y otra que bajo el título «Moisés y Josué» aparece en el Diccionario apologético de la Fe católica.

NUUESTRO SERVICIO ESPECIAL TELEGRAFICO

De política

Toma de posesión.

Madrid, 11. - 2 13. El Sr. Cañal ha jurado ante el Monarca el cargo de Ministro.

Acto seguido posesionóse del Ministerio del Trabajo.

Confaroneas políticas.

Anoche conferenciaron largamente los señores Maura y La Cierva.

Asegúrase que trataron de la asistencia o apoyo que prestarán al nuevo Gobierno presidido por el Sr. Dato.

Al salir del domicilio del señor Maura, el Sr. La Cierva visitó al Jefe del partido conservador, para darle cuenta de la actitud que tendrán con el Gobierno las minorías maurista y ciervista.

Dimisión.

El Ministro de la Gobernación ha confirmado la dimisión del Gobernador civil de Valencia.

El Sr. Bergamín ha dicho que la tranquilidad es completa en aquella capital.

Varias

Empieza una nueva campaña contra la exportación del calzado.

Madrid, 11. - 4 10. Se nota en la prensa y entre el público el comienzo de una nueva campaña contra la carestía del calzado.

Los artistas y autores reunidos acordaron ir de alpargatas, en vista del elevado precio que han alcanzado las botas.

Igual acuerdo tomaron los periodistas, que harán campaña contra el calzado por considerar exorbitante su precio.

Prensa Asociada.

EDICTO

DON LORENZO FLORIT BUILS, ALFEREZ DE ARTILLERIA GRADUADO, AYUDANTE DE MARINA Y CAPITAN DEL PUERTO DE CIUDADELA.

Hago saber: Que con arreglo a lo dispuesto en artículo 9 del Reglamento para la propagación y aprovechamiento de mariscos, desde el día 1.º de Mayo hasta el treinta de Septiembre venidero, queda establecida la veda para la pesca y venta de dichas especies en este Distrito.

Los Contraventores sufrirán las penas que señala el citado artículo, alcanzando tanto al pescador como al vendedor.

Lo que se anuncia para conocimiento general y de los que se dedican a dicha industria en particular.

Ciudadela 30 Abril de 1920.

AVISOS

Hago saber: Que en cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento de pescas sobre vedas, desde el día primero de Mayo próximo a treinta de Septiembre venidero, queda prohibida la pesca al buque en aguas de este Distrito.

Lo que se publica para conocimiento general y de los que se dedican a dicha industria.

Ciudadela 30 Abril 1920.

LORENZO FLORIT

BOMBILLAS

Véndense en esta Imprenta.